

UMNG-VICADM-DIVCAD

**ASUNTO: ADENDA N°01 A LA INVITACION PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA N°007 DE 2022, CUYO OBJETO ES: “CONTRATAR SERVICIOS DE SOPORTE Y LICENCIAMIENTO DE LOS EQUIPOS BALANCEADORES DE CARGA - RADWARE, DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA”.**

**DIRIGIDA A: PÚBLICO PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA N°007 DE 2022.**

La Universidad Militar Nueva Granada emite la Adenda N°01, a la Invitación Pública de Menor Cuantía N°007 de 2022, por lo tanto, los posibles proponentes deberán tener en cuenta el contenido de esta Adenda para efectos de la elaboración de sus propuestas:

**1. Se modifica el numeral 4, PLAZO DE EJECUCIÓN el cual queda así:**

El plazo de ejecución del presente proyecto es de doce (12) meses contados a partir del día siguiente de la expiración actual (04-JUN-22).

Los demás términos y condiciones de la Invitación Pública de Menor Cuantía N°007 de 2022, continúan vigentes.



**MAYOR (RA) MANUEL ALEJANDRO LÓPEZ ROZO**  
ORDENADOR  
JEFE DE LA DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES

Elaboró: PE. Angela Guerrero